

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración:
Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:
Antonio Garijo

FRANQUEO
CONCERTADO

CORDELERÍA Y ALPARGATERÍA DE A. GARIJO, Zocodover, 10

¡A las Señoras! Cordeles de persiana y de toldo; garruchas y ganchos.

Gran surtido en lonas y arpilleras para la reparación y construcción de toldos.

FLÚIDO COOPER

el mejor desinfectante para establos, cuadras, retretes, urinarios y letrinas.

Envío: Cabañero. -- Venta: Farmacias y Droguerías.

JUSTAS LAMENTACIONES

No somos sólo nosotros; en distintas ocasiones otros estimados colegas locales se han lamentado con insistencia de que aquí existe la mala costumbre de negar a la Prensa el *derecho*, valga la frase, de poder intervenir cerca de la acción oficial para suministrar después al público la noticia de cuanto pudiera interesarle.

Esto que á algunos parece bien, trae tras sí un entorpecimiento grande á la pureza que las modernas orientaciones señalan; debe presidir en todo aquello que sea ó represente gestión administrativa y pública, claridad y transparencia exuberantes.

A buen seguro que somos los únicos, los periódicos de Toledo, que en el concierto universal de la Prensa, carecemos de ese *poder* que la opinión ha atribuido á los encargados de llevar á la letra de molde la protesta, la demanda, el aplauso, el comentario, etc., de todo aquello que deba ser tratado á la luz meridiana, sin temores ni obstáculos, ni mucho menos á una represalia por parte de quienes fueron los primeros en sancionar libertades para el papel impreso.

Bien es verdad que á ello contribuye notablemente nuestra manera de ser, basada en ese ambiente de apatía é indiferentismo con que se desenvuelve la vida toledana, y de cuyas circunstancias nos hemos ocupado en otras ocasiones.

Constantemente hallamos á nuestro paso de información trabas múltiples, precisamente en aquellos centros que más principalmente debíamos de encontrar facilidades para llenar nuestro cometido.

Nuestro clamoreo reclama una pronta atención por parte de aquellas personas á quienes está encomendada la dirección de dependencias, á las cuales nos es necesario recurrir para dar desarrollo á nuestra misión profesional.

Justas son nuestras quejas; el lamentarse de hechos que pueden dificultar

las corrientes progresivas y acción de libertades concedidas por el Estado, es noble y es honrado.

Los que llevan el *timón* de los pueblos, son los primeros que deben hacer valer nuestro *derecho*, y es lógico suponer que al mal sea impuesto el remedio, porque el estudio de la ciencia, al llegar á la práctica, cura la enfermedad y procura que no vuelva á reproducirse.

El Toledo de hoy no es el de *antano*, convénzanse de ello los que aún tienen á nuestro pueblo como un anciano caduco, á quien sólo hay que alimentar en su parte física; precisa de savia nueva, porque las generaciones se suceden, y hay que vivir dentro del siglo que el correr de los tiempos señala.

Si en la antigüedad aquí todo parecía bien hecho, y la vida popular tenía un desarrollo feliz de indiferentismo, ahora todo ofrece dudas, y para evitar éstas nada más sencillo que hacer las cosas al *descubierto* y, lejos de negar medios de información á los periódicos, facilitarles los precisos para ello, que en nosotros está después el obrar con estricta imparcialidad y notoria nobleza en cuantos casos podamos tener intervención.

SERÍA INJUSTO

Sería injusto, queridos colegas del ilustradísimo semanario *Patria Chica*; sería imperdonable, estimadísimos compañeros, que al saber que *vivís*, no se apresurase este modesto *escribidor* á saludaros con toda la entusiasta admiración que me mereceis y el muy sincero agradecimiento que con vuestras encomiásticas frases habéisme despertado. (Perdonad que por querer tocar el clasicismo toque el ridículo, pero todo es tocar, á más de que vuestra reconocida bondad sabrá perdonarlo. Con vuestro permiso seguiré con el paréntesis abierto para deciros que daría con gusto cualquiera de mis dos torpes manos, si al quedarme manco pudiese parecerme al de *Lepanto*, aunque nada más fuese para cantaros el dulzón sentimiento de simpatía que infiltrádome habeis). Ya sin paréntesis debo confesaros que no sabía que existíais; lo ignoraba en absoluto.

Ignorantón yo, como todo el que dista mucho de saber «que no sabenada», no conocía más *Patria Chica* que la zarzuela de los Quinteros, y una bodega de vino de Mérida, sita en Madrid, que

lleva el nombre. Vine á Toledo en viaje de propaganda de caciquismo, y seguramente, *atontecíme* unas *miajas*, en el lecho de palmitas con que me recibieron los conspicuos políticos provinciales. Ocurrió lo del banquete, y según vosotros narráis con esa galanura y pureza de estilo tan familiar en vosotros, se me subió á la cabeza más que el *champagne*, la *tontería*, porque, vamos, convendréis conmigo, en que, cuando se ocupa el sitio del «héroe», se está á dos milímetros de perder la *chaveta*, y yo, que tenía mis dudas respecto á mi «heroicidad», ahora, ya no me cabe ninguna, puesto que vosotros lo decís. ¡El peso que me habeis quitado de encima!

Pues sí, no os conocía. Sabía que en Toledo tenían su residencia dos queridos colegas y EL ECO TOLEDANO y *La Campana gorda* vieron de cerca mi cariñosa adhesión, simpatía y compañerismo, al honrarme visitando sus redacciones.

¿Dónde os meteís que no se os vé? ¿Salís poco de casa? Mirad que estar ya algunos días entre vosotros y no saber que existíais? Comprenderéis mi alegría al conocerlos. Luego, poco á poco, me lo fui explicando todo. Salí una vez á la semana, como los dependientes de ultramarinos, y sólo os distinguí de ellos en vuestra presentación decentita, poco atildada y en que sois, como personas de buen gusto, poco aficionados á lo festivo, porque preferís salir en día laborable y no en domingo. ¿Salís periódicamente en viernes? Yo me permitiría aconsejaros saliérais en otro día cualquiera, aunque fuese en martes, si no sois supersticiosos, porque parece el viernes, y sobre todo en cuaresma, día fatídico por los ayunos, en que las inteligencias también lo están y nada dispuestas para saborear vuestras exquisiteces literarias durante la airosa digestión de las leguminosas.

Pues sí, me habeis encantado. Vuestro traje es de rica tela; vuestra estructura, la más estética; vuestra confección, á cargo de las primeras tijeras de hoja toledana y teneis hasta colaboraciones femeniles que dan idea acabadísima de vuestro *gancho* y de vuestros encantos personales.

Dos sentimientos gemelos invadieron mi espíritu así que tuve noticia de vuestra ignorada existencia: Pediros perdón por mi ignorancia y conocerlos. Lo primero, intento hacerlo con mis pobres renglones; lo segundo, ya lo he lo-

grado y por ello estoy felicitándome á cada momento.

Hoy estaba en casa de Infantes tomando un aperitivo con unos amigos, y hablábamos de vosotros, cuando acertásteis á pasar por la calle del Comercio. Mis amigos me advirtieron vuestro paso y yo me puse en pie para veros mejor. Pero, ¿no los ves? me decían Francamente, no; les dije. Volvisteis á pasar y otra vez las mismas dudas, hasta que me dijeron: pero, ¿no les ves detrás de esos niños que están jugando? ¡Respiré satisfecho!

Estoy deseando con verdadero interés, llegue la ocasión de ser á vosotros presentado, y mientras tanto, permitidme estar unos días más en Toledo, porque aunque me achicharro materialmente, se duerme muy bien en palmitas y me parece ambrosía el *arrope* de vuestro carácter.

He visto los *entredoses* de vuestra ropita interior, y al ver la fantasía de vuestra imaginación y el derroche de fósforo que ello os debe costar, sólo se me ocurre deciros:

¡Exageraos!!

DIONISIO LAGUÍA.

Toledo 23-VI-912.

Tarjetas de visita de una á cinco pesetas el 100.—Comercio, 12.

Librería de Garijo, Comercio, 12.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha ordenado á los señores inspector de primera enseñanza y arquitecto provincial, se personen en el pueblo de Sonseca é informen á la Junta provincial de Instrucción pública de las condiciones que reúne el local escuela á cargo del maestro D. Miguel Manzano, por hallarse terminadas las obras de reparación verificadas en el mismo.

También se les ha ordenado que giren visita á Burguillos é informen de las condiciones que reúne el nuevo local arrendado por el Ayuntamiento para trasladar la escuela nacional, y á los alcaldes de ambos pueblos se les ha comunicado dichos acuerdos con el fin de que presten á dichos funcionarios los auxilios precisos para el mejor cumplimiento del servicio encomendado.

En la Sección de Instrucción pública de esta provincia, le ha sido entregado á D. Luis Riasco y Alonso el título de licenciado en Derecho, expedido á favor del interesado.

Por la Junta provincial de Instrucción pública, han sido diligenciados los títulos administrativos de D.^a Esperanza Sánchez de Guzmán y D.^a Adelmira Cabredo, maestras de esta capital y de Calera, respectivamente, á los efectos del desdoblamiento escolar, habiéndose remitido dichos documentos á las interesadas, y á los alcaldes presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza se les ordena hagan constar la fecha de posesión.

A. D. José Arias Ceresuela, que reside en Guernica-Luno (San Sebastián), y maestro que fué de una escuela nacional de niños de Carpio de Tajo, se le han devuelto, por la Junta provincial de Instrucción pública, las cuentas del material de la escuela diurna y clase de adultos que sirvió en Carpio de Tajo, correspondientes al primer trimestre y semestre, respectivamente, del corriente año, por no proceder su formación, puesto que

no ha percibido cantidad alguna; y si los gastos hechos están dentro de los presupuestos aprobado y debidamente justificados, le abonará su importe el maestro sucesor que perciba la consignación, presentándole oportunamente los justificantes.

Igualmente le han sido devueltas las cuentas del primer semestre del año actual, y por igual motivo que al anterior, á doña Leonor Velao, maestra que fué de San Bartolomé de las Abiertas, que reside en Castellón de la Plana.

Ha sido remitida al señor delegado de Hacienda la información testifical administrativa de los herederos de D.^a Fulgencia Vázquez, maestra que fué de Casarrubios del Monte, á fin de que por el abogado del Estado se emita el dictamen correspondiente.

Espectáculos.

Palacio de Proyecciones
en el paseo del Miradero.

Mañana domingo, tarde y noche, celebrará este cinematógrafo funciones, en las que se exhibirá, entre otras de gran atracción, la película de 2.000 metros titulada *Los misterios de París*, que actualmente está llamando extraordinariamente la atención en los principales cinematógrafos de Madrid, y proporcionando á las empresas extraordinarios llenos en cuantas secciones se anuncia esta original y preciosa película.

Se exhibirá tres veces en Toledo: á las siete y media, á las nueve y á las diez y cuarto: primera, segunda y tercera secciones, respectivamente.

Plaza de Toros.

Mañana, como indicamos días pasados, una excelente compañía gimnástica-acróbata dará á conocer á nuestro público extraordinarios y emocionantes trabajos, que seguramente llamarán la atención del auditorio.

X.

De frente y aguantando.

**¡Ya pareció aquéllo!
ó la afición cansada.**

¿Qué ha ocurrido en esta temporada taurina? ¿Qué hemos sacado en limpio después de muchas orejas, ovaciones y de formarse tanto *partiduchito de satélites* como por ahí andan, girando alrededor de sus favoritos *astros coletudos*? ¡Llegó la hora de que recoja mi guardada pluma! ¿Queréis que la guarde para siempre? No lo consentas lector, porque sabes que te habló y te hablará como escriben las plumas que no se venden: No es la mía de oro, es más bien verde, junto á las de siete puntos, pero sí más exenta de esas censuras sistemáticas á desatimiento ó de alabanzas intespectivas.

Todo va siendo ya en nuestra fiesta nacional pura ficción, pura polilla.... ¡negocio! ¡artificio! Esos artículos grandes—crónicas ó revistas de toros—que tan mal caben en la *Prensa magna* y forman de un país culto y civilizado, son el engaño hacia el *primavera* que estamos pagando duros y más duros en la taquilla de la plaza de toros de Madrid. ¡Estamos haciendo ricos á una docena de hombres, mientras vamos arruinando nuestros bolsillos! ¡Si esas pesetas las destinásemos en suscripción nacional,

para construcciones de escuelas, carreteras, canales..., obras de provecho general, haríamos una España grande, no se reirían de nosotros Mosquera, Bomba, Gallito y demás vivos que guardan acciones del Banco á costa de boba...

No obstante, y á Dios gracias, *falleciendo* las mamás que parían los hijos tontos, y los que todavía andamos por el mundo vamos entrando en el camino de la lucidez; vamos, pues, experimentando una reacción.

La temporada taurina, próxima á terminarse, ha dado excelentes experiencias ó enseñanzas, y de estas prácticas decían Sócrates y otros sabios, *quesalvan las luces*. Vamos á demostrarlo. ¡Venga LUZ Y TAQUÍGRAFOS!—diría ahora el erudito ex presidente del Consejo don Antonio Maura y Montaner.—¿Por qué cansada la afición? Porque la fiesta genuinamente española, marcha cada día de mal en peor, por culpa de todos aquellos que somos los llamados á mirar por su mejoramiento. La Prensa de toros no procuramos levantar el espíritu de opinión, y si en cambio le hacemos callar. No protestamos con energía de tanto abuso como se está cometiendo con ese dignísimo señor que paga: ¡EL RESPECTABLE PÚBLICO! Sabemos que el toro de lidia debe pisar el redondel á los cinco años cumplidos; los vemos salir hasta de cuatro yerbas y nos callamos. ¡Eso si no es bravuconcillo y nos sale un crítico al siguiente día calificando de toro de bandera! ¿No comprenden ustedes que en tal caso habrán cobrado la propina del ganadero los matadores, monos y alguno que otro revistero?

Bueno, pues es evidente que con el 95 por 100 de *chotos* se crezcan ciertos *señoritos espadas* y den el camelo á los necios, abusando de ese toreo *full*, que será muy rebonitísimo y elegante, pero que ni á mí, ni á quienes queremos el *oro de ley*—sin falsas aleaciones—no nos convence. No se ha visto picar un bicho en regla, ni poner aquellos pares que tanta celebridad dieron en otros días á Tomás Mazzantini, Juan Molina, Mojino, Rodas, Primito, etc. ¡Hoy sólo se pica montando caballos de lujo de gran talla y con *agudísimas lanzas* y *se banderillea al cuarteo*, á la *media vuelta* ó desde *un burladero*! ¿Y qué es lo que se pica y banderillea así? ¡BECERROS UTREROS! Esto en cuanto al personal subalterno, que de los jefes.... ¡HORROR! Si á estos *potentados* les pusiesen cada domingo ocho toros de D. Eduardo Miura, de Bohórquez, Pablo Romero ó Félix Gómez, con cinco años cumplidos, como aquellos que despachaban *Lagaritjo*, *Frasuelo* y Mazzantini por un puñado de pesetas, verían ustedes acabarse el toreo de salón y las orejas á granel que hoy se dan á éstos por la cosa más insignificante, y que aquéllos no conocieron jamás, haciendo más méritos para alcanzarlos. Pero es que ya no viven Peña y Goni, Pascual Millán, Del Todo Herrero, Reinante Hidalgo ni Sánchez Néira. ¡Esos murieron! En cambio, tenemos al «The kon leche», «El paso atrás» y.... una nube de críticos (?) que no habrán visto en su vida ni los rudimentos de un tentadero, pero sí fuman brevas y toman café coqueándose con los toreros, á costa de ponerles luego «pirámides» sensacionales, etc., en las revistas. ¡Estos son los que traen perdida la fiesta nacional! ¡Estos son los que no deben llamarse

compañeros de quienes pregonaron antes la verdad, dando «jabón» á los grandes! ¡En el pecado llevan la penitencia! Mientras tanto, la afición va cansada, porque sólo ve una mentira en lo que antes fué una realidad! Aquella era fiesta para el público. La de ahora, es para Mosquera, cuatro diestros y otros tantos pollos de pluma que hacen revistas. ¡Se vive!...

VERDE Y ORO.

Desde Sierra de Cadalso Junio-1912.

Bando plausible.

Copiamos á continuación el bando que la Alcaldía nos remite y que habrá de aparecer en los sitios de costumbre para conocimiento del público:

D. Félix Ledesma y Navarro, alcalde constitucional de esta ciudad,

HAGO SABER: Que estando decidido á castigar con multas de 5, 15 y 25 pesetas las contravenciones á lo preceptuado en los casos 10.º y 14.º del art. 8.º de las Ordenanzas vigentes en esta capital, he dispuesto transcribirlos íntegros, en evitación de que luego se alegue la ignorancia como excusa para eludir el correctivo.

Caso 10.º Queda prohibido «dirigir palabras insultantes, indecorosas ó frases de dudoso concepto, y molestar, de palabra ó de hecho, á los viajeros, nacionales ó extranjeros, que visiten la ciudad y sus monumentos».

Caso 14.º Idem: «proferir en la vía pública blasfemias ó palabras sarcásticas ó indecorosas contra los dogmas de toda religión protegida ó tolerada por el Estado».

Afortunadamente constituyen inmensa mayoría los que, revelando una cultura digna de la grandeza de este pueblo, repugnan el cometer y escuchar los desmanos que prohíben los enumerados anteriores. Me dirijo, pues, solamente á esa ineducada minoría de grandes y pequeños que, sin cuidarse de aquilatar la trascendencia de sus actos en el orden social, hieren con ellos y con frases malsonantes sentimientos dignos de respeto y contribuyen á la alteración de las costumbres y al desprestigio de la colectividad.

Si los mayores, los que pueden y deben hacerlo se paran á reflexionar acerca de estas consideraciones, no dudo de que el resultado será evitarme la imposición de los castigos; pero si esto no sucede, advertidos ya del daño que ocasionan, será inexorable con cuantos en él reincidan.

Y á los niños, como son moral y materialmente irresponsables de sus actos y dichos por ser éstos reproducción de lo que ven y oyen, necesario es hacerles comprender, en la forma que preciso sea, que el desearo y la insolencia son motivos más que suficientes para negarles todo afecto, y constituyen un peligro para su concepción futura, puesto que ha de serles luego muy difícil despojarse en absoluto de las malas costumbres que ahora vayan adquiriendo.

Estas exhortaciones darán óptimos frutos si los padres unen el buen ejemplo al interés; mas si los hechos acusan negligencia por su parte, ellos sufrirán el correctivo.

Toledo 21 de Junio de 1912.—Félix Ledesma y Navarro.

NOTICIAS

El reloj de la plaza de Zocodover lleva algunos días puesto de acuerdo con el del Hospital de Afuera; indudablemente, ha barruntado la proximidad del que le ha de sustituir; pues, si no ha llegado á Toledo, poco le debe faltar; de la fábrica salió embarcado el día 4 del pasado mes de Mayo. De todos modos, conviene no dejar sin hora al pueblo, aunque sean pocos días; quien tantos años trabajó ¿no resistirá unos días más?

La dirección de este diario no admite molestias injustificadas de nadie. Con razón y con justicia, atiende á todo el mundo con el mayor respeto; pero es preciso que el público lea con detenimiento aquellas cosas que cada uno crea pueden atañerle, y no vea, en el detalle más ínfimo, un medio de anunciarse gratuitamente, inventando alguna aclaración que haga pública la industria y nombre del industrial á que ésta se refiera. Respetuosos, hasta la saciedad; incautos, nunca.

A ello no tenemos derecho, pero porque no se crea que estamos ayunos de condescendencia, diremos que, como habrán comprendido las personas de criterio, al referirnos á un almacén de vinos en uno de nuestros precedentes números, no aludíamos á ninguno de los llamados *tabernas ó se...icasas de comidas*.

No se nos alcanza la homogeneidad que pueda existir entre las palabras *almacén y taberna*.

El próximo lunes celebrará su fiesta onomástica nuestro colaborador y médico de la Beneficencia municipal, D. Juan Moraleda y Esteban.

Como la salida de nuestro número es en las últimas horas de la tarde, nos adelantamos á felicitar á tan querido amigo.

La banda de la Academia de Infantería que dirige el Profesor D. Ramón Aurora, ejecutará mañana, de seis á siete y media, en el paseo del Miradero, el siguiente programa:

- 1.º *La mujer divorciada*, pasodoble, Marquina.
- 2.º *Serenata oriental La Odalisca*, Victoria.
- 3.º *Missolonghi*, overture, Herold.
- 4.º *Valses*, Garrido.
- 5.º *Gallito*, pasodoble, Lope.

Víctima de rápida enfermedad, á la una y media de la madrugada del día de ayer, falleció D.ª Teresa García, esposa de nuestro querido y particular amigo el agente de vigilancia de esta capital D. Juan Nieto Martínez, á quien, como á toda su familia, acompañamos en su intenso dolor.

Hasta el lunes inmediato ha sido suspendida la vista del proceso sustanciado á consecuencia del asesinato de Burguillos.

La renuncia del letrado á quien estaba encomendada la defensa del procesado, motivada por incidencias surgidas momentos antes de comenzar el juicio entre la familia de aquél y el defensor, ha sido la causa del aplazamiento.

Le ha correspondido en turno la defensa al abogado Sr. Pintado.

Claudio Vidal Gálvez, de nueve años de edad, tuvo ayer la desgracia de caer de un borrico que montaba, ocasionándose una rotura en el brazo derecho.

El suceso ocurrió en la Puerta de Visagra.

El tiempo.—Observaciones de la Estación Meteorológica del Instituto de Toledo, en el día de hoy, á las cuatro de la tarde:

Temperatura máxima, 35,7; íd. mínima, 20,2.—Aspecto del cielo, casi cubierto.—Grado medio de humedad atmosférica, 45.—Barómetro, 714,7 milímetros.

Pronóstico: Tiempo variable.

«LA INTIMIDAD» FÁBRICA DE HIELO

Paseo de la Rosa.—(TOLEDO).

Condiciones de venta.

1.ª El precio del hielo es el de 0,12 pesetas el kilogramo en la Fábrica, ó puesto en la Estación del ferrocarril y en la Central de Madrid-Cáceres-Portugal.

2.ª Los envases serán de cuenta del comprador, y caso de no remitir éstos al hacer el pedido, la Fábrica se compromete á proporcionar seras de una capacidad aproximada de 60 kilos, cargando 2 pesetas por cada una.

3.ª No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe ó se faciliten referencias á completa satisfacción.

4.ª La cantidad de hielo que se servirá para fuera de esta población, no podrá ser menor de un bloque, cuyo peso oscila sobre 20 kilos, y en los pedidos menores de 50 kilos que hayan de ser objeto de facturación, se cargarán 0,25 pesetas en concepto de arrastre.

Todo el hielo se fabrica con agua potable.

Depósito al por menor: En la Ferretería de Sucesor de Porres, en Zocodover. Precio: 0,25 pesetas kilo, y 0,15 pesetas medio kilo.

NOTAS. Cuando no se indique la hora ó tren en que se haya de verificar la facturación, se procurará hacerlo en los trenes más convenientes, para que la mercancía no sufra deterioro.

En la línea de Madrid-Cáceres-Portugal, sólo puede facturarse para el coche que sale á las ocho de la noche.

Almoneda

de un mobiliario casi nuevo.

Armarios, tocadores, jardineras de luna. Cocina económica sin estrenar. Estufa salamandra de París.

Podrán pasar los que lo deseen á tratar con los dueños en la casa núm. 6, principal, de la calle de Santo Tome.

Nuevo Hotel Restaurant

«GRANULLAQUE»

Barrio Rey, 2, 4 y 6.—TOLEDO

Construido de nueva planta.—Habitaciones confortables.—Cuarto de baño.—Timbres.—Luz eléctrica.—Water closet.—Teléfono. Gran comedor con mesas independientes. Cocina española y francesa.—Coche á todos los trenes.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

Caldas de Oviedo

Aguas naturales azoadas, bicarbonatadas y radiaactivas, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Instalación moderna y completa para llenar todas las indicaciones balneoterápicas.

Establecimiento de 1.ª clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre

La guía del bañista se facilita gratuitamente en Toledo, Plata, 1.

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo.

EMULSIÓN PRADA DE ACEITE de RICINO

Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivativas de éste.

Depósitos en Toledo: **Farmacia de J. M. de los Santos y la de Lozano.**

PRECIO: 1,50 PTAS.

**GRAN FÁBRICA Y ALMACÉN DE MADERAS
EN HOYOCASERO Y MOMBELTRÁN (ÁVILA)**

EUGENIO GIMÉNEZ Y GIMÉNEZ

No compreis á nadie sin antes preguntar precios y condiciones de venta.

Colegio de Hermanos Maristas

Refugio, 3.—TOLEDO

Admite alumnos internos y externos.

Los programas de enseñanza abarcan:

1.º 1.ª enseñanza graduada.

2.º 2.ª enseñanza. (Los alumnos son acompañados á las clases oficiales de este Instituto General y Técnico, reuniendo así las ventajas de la enseñanza oficial y la debida vigilancia de la privada).

3.º Academia preparatoria para Carreras Militares y especiales, con la cooperación de un competente Profesorado militar.

Resultados oficiales de 2.ª enseñanza (curso de 1911-912): 10 Matriculas de honor.—26 Sobresalientes.—27 Notables.—31 Aprobados.

Para más datos dirigirse al Sr. Director.

Librería de Antonio Garijo

12, Comercio, 12.—Toledo.

Plantas artificiales, flores y aprestos. Ultimos modelos en Bolsillos para señora, y carteras y pitilleras para caballero.

EL ECO TOLEDANO no se vende al público más que en casa de su propietario Sr. Garijo, Zocodover, 10, y en la Administración, Comercio, 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 25 atrasado.

Expendeduria de Leche de Vacas

JUAN GONJAR

situada en la calle de Martín-Gamero, 16
(No equivocarse)

A 20 céntimos medio litro.

SE ARRIENDA

una finca tierra labor, con casa, antes Prado Boyal, sita en término de Camarenilla (Toledo). Para tratar: Señora Viuda Nogueira, Palafox, 7, duplicado, 2.º, izquierda, Madrid.

ANUNCIOS GRATUITOS

CALZADO bueno y económico.—Araque, Comercio, 30. Toledo.

RECORDATORIOS para 1.ª Comunió, desde 4 ptas. el 100.

SE ALQUILA vivienda amplia, dos pisos.—Buzones, 4.

Cuerdas para pesianas, 25 céntimos, Zocodover, 10.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Únicas aguas que curan los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; la predisposición á contraerlos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas del canto.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1912 Enero 10..	4066	Colegio Huérfanos Inf.ia (Sr. Coronel)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" " 20..	6990	Empresa de Coches.....	Un juego de Café con bandeja.....	Sebastián Díaz-Marta.
" " 31..	4681	Fielato de Visagra.....	Seis libras de Chocolate.....	Sucesor de Labrador.
" Febrero 15..	1814	Electricista Toledana (Fábrica Estivil)...	Un Toallero.....	Viuda de Ortiz.
" " 29..	21205	Fábrica Nacional de Armas (Porteria)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" Marzo 10..	16432	D. Braulio Muñoz y Comp.ia.....	Dos frascos grandes Anís del Mono.	Viuda de Ruano.
" " 20..	27960	Excm. Sra. Condesa de Bornos, que cedió á los empleados de la Red..	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" " 30..	25887	D. Juan Martínez Añibarro.....	Una alfombrilla terciopelo yute....	Viuda de Ortiz.
" Abril 10..	15336	Ayuntamiento de Gálvez.....		

Zapatería.

Calzado de todas clases á precios económicos

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILHERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas

Precios económicos.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de